

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día martes cinco de julio del año dos mil once, en Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla, ubicada en la Calle 2 Poniente 207, 2do. Piso, Centro, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Mercedes Vicente Mojica	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo
Sr. Eduardo Abrego Pérez	Consejero
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Consejero
Lic. Fernando Cameras Martínez	Consejero
Dra. Guadalupe Lozano Garfias	Consejera
Sra. Ma. Elena Porrás Razo	Consejera Suplente
Lic. Yessica Ledo Arellano	Consejera

AUTORIDADES

Daniel Flores Peláez	Asistente de la Regidora Miriam Mozo Rodríguez Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura
Lic. Alejandro Cañedo Priesca	Director de Turismo Municipal
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el fin de celebrar la minuta de reunión de trabajo del mes de julio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Turismo.
4. Seguimiento a las comisiones de trabajo del Consejo Ciudadano de Turismo.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Inicia la reunión, se va realizar una modificación al orden del día, dado que el Lic. Alejandro Cañedo Priesca, tiene un compromiso que cumplir con el embajador de Alemania. Da el uso de la palabra al Lic. Alejandro Cañedo Priesca.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Invita al Consejo Ciudadano al evento denominado el “Producto de Verano” fecha posible el 14 de julio, se espera confirme el Secretario, del Presidente Municipal Mtro. Eduardo Rivera Pérez, es un evento en el que se va a colocar una cámara web, en un edificio que se ubica en Lomas de San Alfonso, en la Calera, desde ese punto se tiene una vista de la ciudad de Puebla. Queremos presentar este proyecto y algunas ideas que tenemos para promocionar a la Ciudad.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Pregunta que si esta cámara forma parte del “Producto de Verano”.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Contesta que es permanente, es una cámara que una compañía internacional esta colocando en varias ciudades del mundo (en la ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Cancún, hay una en el Hotel Royalty y otra que se va a colocar en Lomas de San Alfonso).

Pide apoyo, para que las autoridades arreglen la imagen de la ciudad.

Comenta que en conjunto con los miembros del comité de PLANDETUR, se han realizado algunas estrategias de promoción turística muy puntual. Se creó una frase, que es para cuando inician y terminan las convenciones, se colocan unos carteles que dicen: “Bienvenido, disfruta lo bello que es Puebla” y “Gracias, cuenta lo bello que es Puebla”. Es una nueva estrategia de promoción muy enfocada.

Agradece la atención prestada y se despide.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Invita a la Dirección de Turismo, al foro que tendrán el Consejo del Centro Histórico. Valdría la pena que asistieran y escucharan las propuestas que hay para la re-habitación, es importante ese tema ya que se relaciona con el turismo, y además de lo que mencionó de los Portales, es un punto muy importante de actuar conforme a los lineamientos del municipio y el INAH.

Se retira el Lic. Alejandro Cañedo Priesca.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Comenta sobre la fecha de la invitación por parte de la Dirección de Turismo, al evento del monitoreo de la cámara, que ojalá se tome en cuenta, que también es el arranque de la temporada de los chiles, es un evento turístico importante para Puebla.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Continúa con el orden del día, pase lista, con respecto al acta la recibieron vía correo electrónico, y dos personas hicimos observaciones, se puede comentar antes de firmarla.

Sra. Ma. Elena Porras Razo.- Pide que el acta sea más específica, como una minuta, para que nos recuerde en la siguiente sesión los puntos y se de seguimiento, que no sea tan escueta.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Comenta que lo que han visto últimamente es que el acta no se les envía a todos, y pide se de seguimiento y no se pierda la continuidad de las cosas. Lo más explícito que se pueda. Porque así estábamos habituados.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Comenta que ha escuchado algunas críticas, respecto a la elaboración de las actas, para no cometer errores, indagué en varias áreas, y algunos abogados, se documento en un texto sobre la redacción de actas, dice que lo ha comentado con varias personas, porque no hace caprichos, cumple con lo que establece el Código Reglamentario. Y el Código establece que se levantará un acta de las sesiones, gravamos las actas, y si quieren cotejar lo que se escribe, con lo que se dijo y hay alguna disparidad la corregimos inmediatamente. Lo que si es cierto es que hacemos una labor de síntesis, cuando las participaciones son reiterativas. Se suben (las actas) a internet y no queremos difundir errores. Nuestro compromiso es con la verdad, no podemos mentir en las actas. Tenemos que redactarlas en pasado, lo más coherente posible. Les hacemos un servicio si las hacemos breves. Estamos en un proceso continuo de mejora.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Comenta que se ha dado cuenta que no todos leen las actas, y se da cuenta porque siempre son dos o tres personas las que hacen alguna observación. Tenemos presente lo que decimos y al leer detectamos que hace falta algo.

Está de acuerdo que la información debe ser brevemente más amplia. Y siempre se complementa con las presentaciones, siempre pedimos que se nos reenvíen y así lo hacen. A veces ni las presentaciones leemos. Finalmente, estoy de acuerdo con ustedes, que debe ser la información a lo mejor un poco más amplia, pero pues también debemos de aceptar nuestros errores. Creo que muchas veces no llegamos a leerlo completo y a lo mejor por eso no podemos darle un seguimiento.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Hace una observación sobre el punto de las actas, que es transcribir no tan resumido el acontecimiento de esa reunión. Siente que es una interpretación del audio que se graba en las sesiones, de la persona que redacta el acta en un micro resumen, hecho a propósito para el Presidente de todos los Consejos, no para los Consejeros. Siente que se debe continuar haciendo las actas como regularmente se hacen, y al Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, obviamente porque no atiende a un solo Consejo sino a varios, se le puede hacer un extracto de lo que es el acta, seria lo conveniente.

La gente que vea las actas en la red, va a decir: que pobre es el Consejo de Turismo, o que pobre es el Consejo del Centro Histórico o cualquier Consejo, porque no se ve el trabajo. Se informa que hicieron esto, pero como fue hecho, que es lo que enriquece y nutre un acta. Otra alternativa que puede haber, si quieren hacer el acta en extracto, lo que tienen que hacer es entregar a cada uno de los Consejeros el audio ya grabado, para tenerlo como un antecedente de la sesión de Consejo.

Comenta que esas serian las alternativas que vería, para darle solución a ese punto.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Opina que es una buena propuesta, el que se maneje de manera interna el audio, en mp3, y que cada quien lo descargue cuando desee una amplitud del tema.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Está consultado con el Lic. Alejandro Ávila Friginals, si técnicamente se puede subir para agilizar la comunicación. De cualquier manera el audio esta disposición en cualquier momento, se ha tenido problemas con algunos audios, que por algún motivo no se escucha bien o hay interferencia y no se puede rescatar la intervención al cien por ciento y se da una idea de contexto, comenta que hace la tarea de tomar notas en cada sesión, para luego cotejar.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- No es que sean interpretaciones, sino que hacen un extracto de un fragmento, interpretándolo a su forma de decir, no que lo cambien de la idea, lo que no hacen es ampliar la

información, nutrir la información que se vio aquí en los Consejos. Es la expresión que hice como interpretación.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Propone que cuando no se disponga de presentaciones con datos reales, que si se amplió la información en actas, pero cuando no sea necesario, nos basta con que nos envíen el acta y sea con el documento adjunto, ya sea una presentación en Power Point. Insiste que sean breves, pero no escuetos en la información.

Continúa con el informe de actividades de la Presidencia, estuvimos presentes en una sesión de PLANDETUR, ellos presentaron los resultados de Semana Santa. En resumen se dieron mejores resultados en comparación al año pasado, presentaron estadísticas de los porcentajes de visitantes que se tuvieron en esa semana, que realmente la gente sí viene específicamente por las celebraciones de la Semana Santa, hay extranjeros, y cuando se trata de turismo doméstico se cuenta con visitantes del Distrito Federal, del Estado de México, Francia seguido por España, de otras nacionalidades sería Estados Unidos, Alemania entre otros.

También anunciaron que se está sacando la revista *Saboreando Puebla*, que es una guía gastronómica, que la están trabajando con CANIRAC y SECTUR Estatal.

Nos informaron oficialmente que ya no es Dirección de Turismo, sino es una Oficina de Turismo. El Lic. Alejandro Cañedo Priesca, nos propuso que sea una instancia un poco independiente del Ayuntamiento, con el fin de dar continuidad a los planes y proyectos que esta instancia proponga, para no caer en los cambios de Gobierno. Nos pregunta que si tenemos a alguien, que proponer como Director de esta instancia, lo propone por la detección de la necesidad de una OCV (sic), que realmente teníamos el Buró de Convenciones, desaparece. Pero sabemos que el turismo de negocios es importante y en Puebla tenemos el potencial.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Comenta que lo que opinan está bien, pero la realidad es otra, porque la directriz o la visión que tiene el SECTUR ESTATAL, que es la que le compete tanto el equivalente a un Buro de Convenciones, a una OCV, a una OCC, es diferente, de hecho ellos ya tienen como lo están solucionado como lo están realizando, absorbiendo el funcionamiento tanto del Centro de Convenciones, como del Centro Expositor, la misma Secretaria y están haciendo un ahorro, la cantidad la ignoro. Pienso que hay que empatar muy bien con la visión que trae SECTUR ESTATAL.

Nosotros, como Cámara de Comercio, presentamos un proyecto, de un especialista en congresos y convenciones, se dieron datos que se manejan tanto de los Congresos en Estados Unidos como en Europa. Son diferentes. Para hacer como un híbrido que se tenga, un especialista, hay que ir de la mano con lo que trae de proyecto el Estado.

El Plan Estratégico principalmente porque estos dos centros de negocios están en Puebla Capital, está involucrado el Gobierno del Estado.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Comenta que lo que externó el Lic. Alejandro Cañedo Priesca, que tienen buena comunicación y mucho apoyo del Gobierno del Estado, entonces quiero entender que las relaciones de Ayuntamiento de Puebla con la SECTUR, en materia turística son buenas. Por lógica están empatando esta propuesta de parte del Ayuntamiento, específicamente en Turismo, hacia lo que traiga como Plan de Desarrollo Turístico Estatal.

Sra. Ma. Elena Porras Razo.- Porque sino se vuelve a caer, como en el sexenio que acaba de pasar, que el Estatal dice una cosa y el Municipal dice otra, y seguimos dilapidando los esfuerzos. No se puede quedar una oficina OCV nada más del Ayuntamiento y no que abarque todo.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- No va ser una oficina OCV, el Lic. Alejandro Cañedo Priesca, esta proponiendo una instancia un tanto independiente, del Ayuntamiento específicamente para la ciudad, y que sea ésta la que vea en pro del Desarrollo Turístico en general, pero sí dándole importancia al turismo de negocios.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Comenta que no queda convencida precisamente por la temática que nosotros traemos, por lo que hemos dialogado con el Estado. Sabemos que esto es algo vital de la capital, pero creo que sería bueno platicarlo con el Lic. Alejandro Cañedo Priesca, presentarlo y ver cuales son los puntos a mejorar o como podemos nosotros aportar como ciudadanos; porque tienen el vínculo, es necesario que sea independiente. Es como se debe de manejar, un Buró de Congresos y Convenciones, una OCV, pero es necesario sentarse los del sector para aportar y que sean puntos de mejora y no cuando ya este instalado no sea funcional.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Relata los temas tratados en la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva: Informe del Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura en relación a su integración al Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla, información general acerca del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), obras del Gobierno Estatal en el Municipio y el Proyecto para la Construcción del Corredor Troncal del Transporte Público de la Zona Metropolitana de Puebla, informe de avances de las actividades de los Consejos Ciudadanos.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- ¿Quién va hacer la solicitud de información, en cuanto a los proyectos inmediatos?

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Comentó que esa es la última noticia que se tiene, el Consejo Ciudadano del Centro Histórico, propuso en la sesión pasada un foro, para conocer el plan que se tiene dentro del Ayuntamiento del Repoblamiento del Centro Histórico, primer cuadro y sus barrios. Se reunieron tanto autoridades municipales, como estatales para conocer lo que es el corredor, que viene desde el "monumento al taco", hacia el centro, (este proyecto se presentará al público en general, en el Palacio Municipal), les informaron que este proyecto no afectará al Patrimonio del Centro Histórico. Comenta que ICOMOS ya había hecho un foro sobre este mismo tema, enviaron una carta al Gobierno del Estado, y creo es resultado de las gestiones sobre los proyectos.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Señala, que el seguimiento de las comisiones de trabajo, quiere comentar que desde la sesión anterior, les pidió que fueran propositivos, que hiciéramos nuestras sugerencias en cuanto a las actividades que pudiese o debiese realizar el Ayuntamiento de Puebla. No quiere que se mal interpretado. Aquí, mi compañera Ma. Elena Porras Razo, quiere propuestas e iniciativas de parte mía, le comento que yo sólo soy la representante de los Consejeros. No puedo tomar mis propias decisiones, yo lo que quiero es que sean propuestas ciudadanas que emanen de ustedes, cada quien está especializado en un área. No es mi intención ponerlos a trabajar más, yo se que estamos ocupados, si tenemos la presencia de nuestras autoridades, es el espacio donde nos pueden escuchar, las diferentes aportaciones por parte de ustedes, van directamente a las instancias pertinentes.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Opina, que la temática que se lleva, no ha tenido éxito, propone replantearlo para tomar otra dinámica, sino vamos a seguir con lo mismo y no aterrizamos el trabajo.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Propone que se empiece por dos o una comisión, se tiene capacitación y actualización para la competitividad, vinculación. Sugieren se empiece con capacitación y el observatorio.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Comenta, que están todos los programas de *moderniza*, se esta viendo la problemática del Portal, ahí es tangible la capacitación y la tenemos. Si vamos a tomar capacitación y el observatorio, nos ponemos un cronograma de trabajo y vamos dando un seguimiento entre todos.

Lic. Fernando Camaras Martínez.- Comenta una experiencia, sábados y domingos camina por el centro, en el parque de Analco, se encuentran agentes de tránsito, que están cuidando tal vez el orden de la parte comercial, no ayudan ni siquiera, a cruzar a las personas, que por un Boulevard 5 de mayo es difícil de cruzarlo. Están ahí solamente vigilando que no se estacionen las personas, no son proactivos, que sino son policías turísticos que al menos tengan una sensibilización, para tratar al ser humano, ya no es por ser turista sino por preservar la vida.

Ésta podría ser una de las líneas de capacitación, no solamente las personas que somos los ciudadanos necesitamos cultura turística, sino también los demás.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Comenta que eso lo propuso al Lic. Alejandro Cañedo Priesca, y a los miembros del comité de seguimiento del PLANDETUR, les comentó que en periodos anteriores, sí se habían hecho esos cursos, la sensibilización, al personal de tránsito, taxistas y los policías, y que pedían, que se diera continuidad.

Llevar esto como una propuesta al Presidente Lic. Eduardo Rivera Pérez, emanada del Consejo Ciudadano de Turismo, el insistir en esta capacitación.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Sugiere, que a través de la Mesa Directiva de este Consejo, se organice un pequeño seminario de motivación. Primero, para los consejeros para que sea la participación de los consejeros, que se integren, lo que es motivación-integración, porque los ve en particular muy dispersos, y las propuestas que se hacen no se aterriza ninguna, ni se llega a buen puerto.

Reitera la invitación que le hizo al Lic. Alejandro Cañedo Priesca, para que este Consejo participe en el foro que se realizara los días 21 y 22 de Julio y el 27, en el edificio de La Aduana Vieja, para que conozcan realmente la problemática, porque conociéndola podremos darnos cuenta de las necesidades y cómo se pueden resolver, para lo que es el turismo. Porque estamos inmersos dentro de una ciudad, que es eminentemente turística.

Asuntos generales

-Se propone a Cecilia Margaona, para que les imparta el seminario de motivación, y ver fecha tentativa.

-Se esta invitando a que todos seamos observadores ciudadanos, para que en el momento de que se detecte cualquier situación que este afectando al turismo, tomemos evidencia, la más lógica es una fotografía, y traerla al Consejo Ciudadano junto con su comentario y propuesta.

-Se comenta que el Consejo Ciudadano del Centro Histórico, ya cuenta con una página de Facebook, todos los días el Presidente del Consejo es el único que la maneja, todo mundo manda información ahí, el Presidente sube dos o tres artículos al día del Consejo. Se ha sumado mucha gente. Comenta sobre una noticia que salió, que hablaba de una casa que se cayó por la humedad, y que no fue así; más bien fue al propósito, para poder demolerla, se subió y empezaron los comentarios. Esa es una presión fuerte, ciudadana, el Consejo puede retomar todo este tipo de opiniones y presentarla a las autoridades.

ACUERDOS

- 1.- Se retomará únicamente la Comisión de Capacitación y Actualización.
- 2.- Queda como responsable de la página del Facebook de este Consejo la Lic. Yessica Ledo Arellano, Consultará con la Presidenta del Consejo la Lic. Mercedes Vicente Mojica, antes de tomar cualquier acción.
- 3.- Se convoca a sesión ordinaria según el calendario de actividades.